



EL PAPEL DEL TUTOR EN LA REGULARIZACIÓN DEL ESTUDIANTE IRREGULAR

Eje temático: Tendencias y prácticas innovadoras para la atención integral del estudiante. Atención al ingreso, permanencia y egreso

Nivel del sistema escolar: Medio Superior

Diana Marisol Rodríguez Basto, diana.rodriguez@correo.uady.mx

Alejandra Carrillo Lara, alejandra.carrillo@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán, Unidad Académica de Bachillerato con Interacción Comunitaria (UABIC)

RESUMEN

La presente ponencia pretende compartir el trabajo realizado por parte del departamento de Servicios Estudiantiles de la Unidad Académica con Interacción Comunitaria en torno a la regularización de estudiantes irregulares, señalando las estrategias que forman parte de la acción tutorial y el impacto de las mismas en la regularización de dichos estudiantes, disminuyendo de esta forma de deserción escolar y promoviendo la eficiencia terminal en el nivel medio.

De esta forma es posible observar las aportaciones que el tutor realiza a través del acompañamiento al estudiante, apoyándolo en la elaboración del plan de acción a seguir para la aprobación de sus asignaturas a lo largo del año que cursa como alumno irregular, buscando la aprobación de todos los programas de enseñanza, para después insertarse como alumno regular al curso correspondiente o, en el caso del estudiante irregular de tercer año, obtener el certificado de egreso del nivel medio superior.



INTRODUCCIÓN

La orientación educativa y la tutoría son programas de acompañamiento para el estudiante de Educación Media Superior, ambas apoyan al estudiante en su trayecto formativo y ponen al alcance del alumno los recursos que la institución educativa ofrece, lo anterior con el fin de lograr un mejor desempeño académico (Velasco, Durán y Arellano, 2008).

Entre los aspectos esenciales para considerar qué tipo de estrategia es la indicada para utilizarse en ciertos momentos de la enseñanza se encuentran: consideración de las características generales de los aprendices, tipo de dominio de conocimiento en general y del contenido curricular en particular, meta que se desea lograr y las actividades cognitivas y pedagógicas que debe realizar el alumno para conseguirla, y la vigilancia constante del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. (Díaz-Barriga y Hernández, 2002).

El orientador entonces debe tener en cuenta las coordenadas dentro de las que se enmarca la acción educativa que define el contexto en el que el alumno ha de aprender, ya que delimitan el horizonte en relación con el cual debe plantearse la propia actividad orientadora.

Es importante que el tutor manifieste la necesidad de implicación de los profesores desde el primer momento, tanto en el análisis de los problemas como en la articulación de las soluciones. El conocer las características de la comunidad educativa permite precisar qué es capaz y no es capaz de hacer el alumno, esto facilita la ayuda necesaria para progresar (Alonzo, 1997).



DESARROLLO

La tutoría

Teniendo como punto de partida el manual operativo del área de Servicios Estudiantiles de la Unidad Académica, Bachillerato con Interacción Comunitaria (2015); esta tiene como objetivo acompañar al estudiante a lo largo de su trayectoria escolar a través de la tutoría individual y/o grupal que permita conocer sus características y necesidades personales, proporcionando el apoyo pertinente para un óptimo desempeño académico, el cual le permita concluir el nivel medio superior y prepararlo para su inserción al nivel superior o al campo laboral según su proyecto de vida.

En el mismo se señala que la tutoría tiene como finalidad evitar y/o disminuir la reprobación, el rezago y la deserción escolar mediante la supervisión y seguimiento del desempeño académico de los alumnos tanto de los programas que cursan así como los que en su momento pudo haber reprobado.

En la Unidad Académica se ofrece el servicio de Orientación y Tutoría mediante el acompañamiento individual y/o grupal, programando encuentros frecuentes con los estudiantes que permitan conocer su situación académica específica y generar alternativas que favorezcan un óptimo desempeño académico, enfrentando los obstáculos que permitan mantener un buen rendimiento académico lo largo de su permanencia en la escuela.

Implica un conjunto de actividades preventivas, de desarrollo y remediales que se realizan en beneficio de alumnos, en la búsqueda de un desarrollo integral del estudiante. La intervención tutorial posibilitará el



desarrollo integral de los alumnos mediante la detección de las necesidades formativas, académicas y administrativas de los estudiantes y la contribución a la mejora de la eficiencia terminal y el rendimiento escolar del alumnado.

El tutor

Es una persona comprometida con el proceso educativo del estudiante, que promueve alternativas para la prevención y resolución de las problemáticas más comunes y complejas que se presentan cotidianamente. El tutor diagnostica, potencializa y da seguimiento al desarrollo de los estudiantes, a través de un trabajo colaborativo que permita mejorar los aspectos cognitivos, sociales y afectivos que impactan en su formación y aprendizaje.

La función principal del tutor en la UABIC es la de monitorear el rendimiento académico de los alumnos, a través de los reportes que los profesores de asignatura dan sobre el rendimiento académico y la conducta del estudiante durante las clases, esta información permite ofrecer al estudiante la retroalimentación de su desempeño a nivel individual y en ocasiones a nivel grupal, a su vez favorece el intercambio de ideas con los alumnos que permita generar estrategias de acción que permitan una óptima trayectoria académica.

El alumno irregular en la UABIC

Es un estudiante que no logra obtener el 80% de los créditos del año escolar que concluye regular en curso y/o finaliza el semestre Agosto-Diciembre sin aprobar el 100% de los créditos del curso escolar anterior, el alumno tiene la característica de no haber aprobado las asignaturas que adeuda de acuerdo a las fechas ofertadas en cada semestre. Estos estudiantes tienen un ciclo escolar, que va de Agosto a Julio del siguiente ciclo escolar, finalizado este ciclo y una vez aprobadas las asignaturas que adeude es considerado un alumno regular, quien ya puede incorporarse en forma regular a clase en el ciclo escolar inmediato.



El departamento de Orientación y Tutoría lleva a cabo las siguientes estrategias como parte del Seguimiento Académico, a lo largo del ciclo escolar 2015-2016 se han agregado estrategias como visitas domiciliarias, apoyo del profesor-tutor y el tutor-par, academias interdisciplinarias este es proporcionado por el tutor encargado de los alumnos irregulares, mismos que se encuentran en alto riesgo dado que sólo cuentan con un ciclo escolar para aprobar sus asignaturas adeudadas, las acciones a realizar como parte del mismo son las siguientes:

Tutoría individual

A lo largo del semestre se programan citas con el tutorado, estas tienen la finalidad de explorar sus necesidades e indagar posibles problemáticas que afectaron su desempeño escolar; se ha comprobado que la atención personalizada es muy eficaz en el manejo de estos alumnos, ya que nos permite generar una relación de confianza que nos permite motivar al estudiante e involucrarlo en su proceso de regularización con mayor confianza. La frecuencia de las entrevistas se establece en función a la situación académico de cada estudiante y al plan de acción sobre las asignaturas a que llevará el estudiante a lo largo del semestre. En la mayoría de los casos el estudiante y el tutor están en contacto semanalmente, esto con el objetivo de indagar si el estudiante está llevando a cabo el plan de acción establecido, el cual usualmente implica el orden y las fechas en el cual planea presentar y aprobar los programas de enseñanza adeudados.

Los estudiantes de la UABIC tienen dos opciones para aprobar dichos programas:

- Examen extraordinario. El estudiante presenta la prueba escrita en la cual debe obtener 60 como mínimo aprobatorio.
- Curso de regularización: el estudiante recursa la asignatura en un período de tiempo preestablecido, que van desde los tres semanas hasta un semestre.

Para ambas opciones el tutor permanece en contacto con los profesores de las áreas disciplinares para conocer el avance del estudiante, ya sea a lo largo de las asesorías que permitan al estudiante prepararse



para la prueba escrita o para conocer el desempeño del estudiantes a lo largo del curso de regularización y realizar acciones preventivas en caso de que el estudiante se encuentre en riesgo de reprobación.

Actualización del historial académico a través del SICEI

Para integrar el historial académico del alumno se cuenta con acceso al Sistema de Información y Control Escolar Institucional (SICEI), el cual permite consultar el kardex del estudiante y conocer las calificaciones obtenidas a lo largo del semestre, una vez registradas por los profesores. Durante el semestre y a través del departamento de Control Escolar, se reciben las calificaciones de los ordinarios y extraordinarios de las diversas asignaturas. Esta información se condensa en una base de datos, dando como resultado una tabla que nos permite visualizar las calificaciones por alumno y por programa de enseñanza (PE), conociendo en forma semanal el avance de los alumnos irregulares y hacer uso pertinente de las fechas de extraordinario ofertadas para concluir en tiempo y forma la aprobación de los PE.

Juntas de Academias Interdisciplinarias

Una vez al mes de realizan juntas con los profesores que imparten los cursos de regularización con la finalidad de obtener reportes sobre el rendimiento académico y conducta del alumno. De igual forma se creó un formato de seguimiento de estudiantes donde los profesores informaban sobre las asistencias, entrega de tareas, calificaciones y pronóstico de aprobación, mismos que son entregados por los profesores aproximadamente cada quince días y a lo largo del semestre, a fin de poder realizar intervenciones oportunas y reducir los índices de reprobación en los cursos.

Apoyo de la figura del Profesor-Tutor y Tutor-Par

Con la finalidad de reforzar el apoyo de los profesores hacia el tutor encargado de trabajar con los alumnos irregulares, se seleccionó a profesores como tutores de apoyo. Estos se encargaban de revisar que los maestros que imparten los cursos de regularización llenen sus reportes en tiempo y forma y realizaron de



manera mensual una junta en grupos pequeños con los estudiantes para revisar avances e identificar necesidades que pudieran tener. También se le pidió a los estudiantes que elijan a un compañero de la escuela que tuviera la figura de Tutor-Par, este se encargaba de apoyar al estudiante en temas de las diversas áreas disciplinares, con el fin de lograr la comprensión de los mismos e influir en la aprobación de los estudiantes irregulares.

Entrevista con los padres de familia y visitas domiciliarias

Se refiere al encuentro con el padres de familia o tutor escolar del estudiante, ya sea por solicitud del mismo o por solicitud del departamento de Servicios Estudiantiles, siendo el objetivo proporcionar información sobre el estudiante, considerando su desempeño escolar y la conducta del mismo.

Se programó una cita a lo largo de cada semestre con los padres de familia a fin de informarles sobre la situación académica actual del estudiante y los avances en su aprobación de asignaturas. En algunos casos de realizaron más entrevistas con los padres cuando la situación del estudiante lo requería. De igual forma se llevaron a cabo juntas informativas con los padres de familia al inicio y cierre de cada semestre.

Aquellas situaciones en las que no resultó posible establecer contacto telefónico con el estudiante y sus padres de familia, se estableció contacto a través de visitas domiciliarias que permitieron conocer la situación personal del alumno y si esta pudiera influir en su desempeño académico.

Consejo educativo

El perfil de los integrantes del departamento de Servicios Estudiantiles es el de Licenciado en Psicología, y son estas personas quienes se encargan de la orientación y tutoría a los alumnos durante su permanencia en el bachillerato; por lo tanto cuando el tutor/orientador detecta que una problemática personal esta afectando el desempeño académico del alumno le ofrece el servicio de Consejo Psicólogo. Este también tiene su razón de ser a partir de la solicitud del alumno, y en algunos casos de acuerdo a la naturaleza de los reportes manifestados al departamento de Orientación y Tutoría.



Canalización

Dependiendo de la naturaleza del caso, por su extensión, intensidad o por su categoría, se puede requerir la canalización hacia los Servicios de Psicología proporcionados por el Centro de Atención al Estudiante, para un tratamiento de duración aproximada de 8 a 12 sesiones de 45 minutos de manera semanal. Dichos servicios se encargan de atender desde el abordaje clínico problemas relacionados con ansiedad, autoestima, bullying, problemas de conducta, conocimiento personal, depresión, divorcio, duelo, fobias, habilidades sociales, identidad, infidelidad, manejo de emociones, problemas de pareja, valoraciones y diagnóstico, entre otros. Para los casos psiquiátricos, adicciones, victimología y neurología, se podrá referir a otras instituciones externas.

El conjunto de las actividades mencionadas con anterioridad y el trabajo colaborativo entre los profesores de asignatura, el personal administrativa encargado de Control Escolar y Coordinación de la escuela, permiten generar estrategias en base a los resultados obtenidos y fortalecer los lazos interdisciplinarios que permitan ofrecer al estudiante alternativas para su regularización e inserción como estudiante en un siguiente ciclo escolar, buscando mejorar la trayectoria académica y los índices de eficiencia terminal.

CONCLUSIONES

Con la finalidad de brindarles a los alumnos irregulares un acompañamiento personalizado que les permita regularizarse y reducir la deserción escolar de estos estudiantes se realizaron las acciones del seguimiento académico mencionadas anteriormente.

Como parte importante del acercamiento a los estudiantes se realizó una junta informativa que permitiera una tutoría grupal, en la cual se especificó las opciones que los alumnos tenían para su regularización, de igual forma se llevo a cabo una junta con los padres de familia de dichos estudiantes, en la cual pudieran



conocer las opciones de sus hijos y resolver sus dudas con respecto al proceso de regularización, esto permitió hacer partícipes a los padres de familia y solicitarles su apoyo para un trabajo colaborativo, en el cual su presencia y interés favorecen en gran medida la motivación del estudiante. Las visitas domiciliarias permitieron establecer contacto con estudiantes que no fue posible contactar vía telefónica, generando que ocho de los estudiantes contactados acudieran de nuevo a la institución y llevan a cabo un plan de acción para su regularización.

En cuanto a los cursos de regularización que se impartieron a los alumnos, fue posible mantener la información actualizada del desempeño a través de las academias interdisciplinarias y del formato de seguimiento que permitió contar con la información para proporcionarles tanto a los estudiantes como a los padres de familia el apoyo requerido para la intervención oportuna. Esto último contribuyó en gran medida a mantener el compromiso del estudiante y reconocer sus esfuerzos a lo largo del curso, siendo la actividad primordial como tutor de estos estudiantes, permitiendo el continuo contacto con el estudiante a través de la tutoría grupal.

A lo largo de los últimos dos ciclos escolares se han implementado las estrategias mencionadas y hacia el último se ha buscado la innovación de la acción tutorial con el fin de generar estrategias alternativas que permitan influir en forma positiva las estadísticas de los alumnos que han logrado regularizarse, estadísticas que no han permitido evidenciar la mejora y aumento de la retención escolar y la eficiencia terminal de los estudiantes en proceso de regularización.

Generación	Alumnos irregulares	Alumnos regularizados
2013-2014	85	25
2014-2015	80	40
2015-2016	80	43

Alumnos regularizados en las tres últimas generaciones. Información obtenida de acuerdo a la base de datos proporcionada mediante el Sistema de Información y Control Escolar Institucional (SICEI) durante el período de julio de 2014 a julio de 2016.



Un dato importante es que las acciones realizadas en forma conjunta y en especial la asignación de un único tutor a cargo de estos estudiantes a lo largo del ciclo escolar como alumnos irregulares, ha demostrado un mejor acercamiento entre el tutor y el estudiante. Por otro lado se evita que el estudiante deba explicar continuamente su situación académica como alumno irregular, ya que el contacto frecuente lo tiene con una sola persona quien está totalmente informado de su trayectoria escolar y tiene acceso a su historial académico.

El trabajo realizado ha permitido grandes aportaciones a la acción tutorial, mejorando la retención escolar, contribuyendo a la mejora en la trayectoria escolar y mejorando la estadística en la eficiencia terminal. Consideramos importante continuar aquellas acciones que nos han permitido mejorar la tutoría e indispensable generar nuevas estrategias de acuerdo a las características de nuestros estudiantes, las cuales son cambiantes de generación en generación.

REFERENCIAS

Alonzo, J. (1997). Orientación educativa. Teoría, evaluación e intervención. México: Síntesis. Pág. 18-22, Pág. 46-49.



Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista. México: McGraw-Hill. Pág. 84.

UADY (2010). Manual operativo. Servicios estudiantiles. Pág. 7

Velasco, G., Durán, J. y Arellano, R. (2008). Orientación y tutoría, educación media superior. México: Kyron.